VILANOVA WINTER SERIES 2024 ANUNCIO DE REGATA.

Clase Fórmula 18







El Club Nàutic Vilanova, de acuerdo con lo que dispone la Regla 89 del RRV de la World Sailing, organiza el circuito Winter Series 2024 para las clases F18

Las infracciones de una regla de este Anuncio o de las Instrucciones de Regata, señaladas con [DP] podrán tener una penalización diferente a un DSQ a criterio del Comité de regates.

La infracción de una regla de este Anuncio o de las Instrucciones de Regata, señaladas con [NP] no será motivo de protesta entre barcos, aunque el comité de regatas si podrá iniciar una protesta basada en el informe de otro regatista. Esto modifica la regla 60.1(a) del RRV.

1. REGLAS

- 1.1 Esta regata se regirá por las reglas tal y como indica el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (WS) en su edición 2021-2024.
 https://www.rfev.es/default/reglamentos/index/id/41
- **1.2** Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV). http://www.rfev.es/uploaded files/Document 3219 20210101121551 es.pdf
- **1.3** Las reglas de clase F18.
- **1.4** Guía Esportiva de la Federació Catalana de Vela (FCV) en lo que sea de aplicación. https://vela.cat/ca/documents-4?id directory=2
- **1.5** Este Anuncio de Regata (AR) y sus anexos.
- **1.6** Las Instrucciones de Regata particulares de este campeonato y sus posibles anexos.
- **1.7** NO será de aplicación el apéndice P
- **1.8** La RRV 90.3(e)(3) será de aplicación.
- 1.9 La regla RRV 61.1 "Informar al Protestado" se modifica como sigue: Incluir a la regla RRV 61.1 (a) "Inmediatamente después de acabar, el barco protestante informará al barco de llegadas del Comité de Regatas sobre su intención de protestar e identificará el barco o barcos a los que tenga intención de protestar.
- **1.10 [DP] [NP]** Se exigirá a todos los regatistas, técnicos i personal de soporte, el uso de un chaleco de ayuda a la flotabilidad mientras estén embarcados.

2 PUBLICIDAD

[NP] los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

3 ELIGIBILIDAD

3.1 Los participantes deberán ser miembros de la clase Catamarán i cumplir con los requisitos de elegibilidad de la WS descrita en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

- **3.2** Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España o que compitan adscritos a un club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista habilitada para el 2024.
- **3.3** Los participantes extranjeros que no posean una licencia federativa, deberán acreditar que disponen de un seguro de accidentes válido en España.

4 PROGRAMA

4.1 Se programan los siguientes días de entrenamientos y pruebas:

FECHA	HORARIOS	АСТО
20 de enero de 2024	De 09:00 a 11:00	Apertura Oficina de Regatas
	11:00	Reunión de patrones.
	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día.
21 de enero de 2024	De 09:00 a 11:00	Apertura Oficina de Regatas
	11:00	Reunión de patrones.
	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día.
17 de febrero de 2024	De 09:00 a 11:00	Apertura Oficina de Regatas
	11:00	Reunión de patrones.
	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día.
18 de febrero de 2024	De 09:00 a 11:00	Apertura Oficina de Regatas
	11:00	Reunión de patrones.
	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día.
2 de marzo de 2024	De 09:00 a 11:00	Apertura Oficina de Regatas
	11:00	Reunión de patrones.
	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día.
3 de marzo de 2024	De 09:00 a 11:00	Apertura Oficina de Regatas
	11:00	Reunión de patrones.
	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día.
27 de abril de 2024	De 09:00 a 11:00	Apertura Oficina de Regatas
	11:00	Reunión de patrones.
	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día.
28 de abril de 2024	De 09:00 a 11:00	Apertura Oficina de Regatas
	11:00	Reunión de patrones.
	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día.
4 de mayo de 2024	De 09:00 a 11:00	Apertura Oficina de Regatas
(Camp. de Cataluña de	11:00	Reunión de patrones.
Catamaranes)	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día.
5 de mayo de 2024	De 09:00 a 11:00	Apertura Oficina de Regatas
(Camp. de Cataluña de	11:00	Reunión de patrones.
Catamaranes)	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día.



4.2 Hay programadas 18 pruebas Los domingos con pruebas programadas, no se dará ninguna señal de salida más tarde de la 15:00 horas.

5. INSCRIPCIÓN

- **5.1** Las inscripciones se realizarán a través de la web oficial de la regata: http://vela.cnvilanova.cat/ca/default/races antes del día **9 de enero de 2024.**
- **5.2** Los derechos de inscripción por participación en las pruebas previstas:

Por un fin de semana	50€
Winter Series Completa	300€

- **5.3** Los derechos de inscripción no incluyen la inscripción del Campeonato de Catalunya de Catamaranes.
- 5.4 Los derechos de inscripción de un fin de semana incluyen la estancia de la embarcación en la varada deportiva del Club Nàutic Vilanova desde un fin de semana antes de la celebración de la prueba hasta el domingo siguiente a la celebración de las pruebas.
- **5.5** Los **derechos de inscripción de la Winter series Completa**, incluyen la estancia de la embarcación en la varada deportiva del 13 de enero del 2024 al 5 de mayo de 2024.
- **5.5** Una embarcación no se considerará inscrita si no cumple con el punto 7 de este Anuncio de Regata.
- **5.6 [NP]** El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar cualquier solicitud de inscripción más tarde de la fecha límite. En todos los casos, estas inscripciones tendrán un recargo de 50€ en los derechos de inscripción establecidos en el punto 5.2 de este Anuncio de Regata.

6 REGISTRO DE PARTICIPANTES

- **6.1** Cada regatista deberá confirmar su inscripción en la Oficina de Regata, antes de las 11:00 del día que empiece su participación
- **6.2** Para el registro, cada regatista de verá presentar la siguiente documentación:
 - a) Licencia federativa de deportista vigente para el 2024.
 - b) Tarjeta de clase de la temporada en curso.
 - c) En el caso de regatistes extranjeros o sin residencia legal en España, seguro de responsabilidad a terceros con una cobertura mínima de 336.556,78€
 - d) DNI o documento acreditativo de la edad.

7 FORMATO DE COMPETICIÓN

- **7.1** El formato de competición será de navegación en flota.
- 7.2 La Winter Series 2023 de F18 será válida con una prueba celebrada.,
- **7.3** No se programarán más de 3 pruebas por día.



8 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS (TOA)

8.1 El TOA será virtual i estará disponible en la web de la regata.

9 PUNTUACIÓN

- 9.1 Se aplicará el sistema de puntuación Baja del Apéndice A del RRV.La puntuación final será la suma de las posiciones finales de cada fin de semana de regata.
- **9.2** En el caso que se complete al menos una prueba en todos los fines de semana de regata, la puntuación final será la suma do todas sus posiciones finales descartando su peor posición.

10 PREMIOS

Habrá premios para los tres primeros clasificados de la general.

11 RESPONSABILIDAD

- 11.1 Todos los participantes, lo hacen bajo se propio riesgo y responsabilidad.
- **11.2** El Comité Organizador, los diferentes Comités, cualquier persona y/o organismo involucrado en la organización del evento, rechazan toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias, que puedan ocasionarse a personas o cosas tanto en tierra como en el mar como consecuencia de la participación en el evento.
- **11.3** Se pide especial atención a la Regla Fundamental 3 del RRV: "Es de exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continua en regata

Vilanova i la Geltrú, a 23 de octubre de 2024

